



*Antigua Cofradía del Señor Cristo del Perdón  
y Nra. Sra. de los Dolores  
Parroquia de Santo Domingo*

*of. Ciego, 1*

*1907. Málaga*



Marzo 1985

# BOLETIN INFORMATIVO

## Editorial

Cuando las puertas de Santo Domingo se vuelvan a abrir la tarde del próximo Viernes de Dolores y una larga fila de nazarenos enlutados, de nuevo, vuelvan a cruzar su dintel, estaremos ante un acto ya repetido y sin embargo continuamente nuevo; nos encontraremos ante un hecho común en nuestra tierra pero a su vez ante un espectáculo insólito: Una Cofradía, tremendamente joven, estará iniciando su procesión de penitencia.

No es fácil comprender, en pleno 1985, cómo un grupo de creyentes se unen y forman una Cofradía y usando de moldes ya centenarios transmiten, a cuantos los contemplan, un aire nuevo, un impulso abierto y comprometido de liberación y esperanza: Una Cofradía, tremendamente joven, estará iniciando su procesión de penitencia.

Parece como si una continua antítesis se diese en nuestra Cofradía. Por un lado, su único título " Antigua " parece contradecirse con el escaso tiempo de vigencia de su nueva constitución y con el propio espíritu que anima a sus integrantes; por otro, su forma externa, su " estética cofrade ", plenamente identificada con las más clásicas formas del arte procesionista parecen chocar con una manera distinta de entender lo que es una Cofradía, de comprometerse desde la Cofradía con la comunidad de fe y con la sociedad donde le ha tocado vivir. No es éste fruto de una mentalidad desequilibrada ni dualista, es, más bien, el resultado lógico de un grupo fundamentalmente joven que, si bien se encuentra marcado por la alegría, la fuerza y la impaciencia, quiere poner siempre como contrapunto una actitud seria y deliberada con los demás. Y si sigue usando de moldes antiguos para expresarse es porque en ellos encuentra una forma aún válida de acercamiento a los demás, de transmitir por medio de las imágenes un grito de liberación, de esperanza y de lucha contra la injusticia.

Y en este sentido, nuestra procesión no será nunca un odre viejo para un vino nuevo porque pensamos que por encima de cualquier camuflaje estético un Crucificado y su Madre Dolorosa serán siempre el símbolo del dolor y la injusticia humana y siempre que nuestra Cofradía eche a andar, por encima de cualquier grandilocuencia y esplendor, querrá señalar que en la Cruz está nuestra liberación y nuestra salvación, y ese odre no envejecerá nunca y ningún vino será demasiado nuevo para él: Una Cofradía está iniciando su procesión de penitencia.

## CARTA DE NUESTRO PARROCO

Querido amigo y feligrés:

Otro año más nos encontramos ante el Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores cuya culminación será la procesión penitencial por las calles de la Parroquia, y otro año más tengo que decirles que si estas celebraciones no van acompañadas de un auténtico espíritu de conversión, de transformación interna, de cambio en la forma de entregarse a los demás, serán unas celebraciones muy tradicionales, muy bellas, llenas de sentido estético, pero vacías de contenido cristiano.

El cofrade, aquel que sigue a Cristo o a su Madre llamándose nazareno porque trata de imitar al NAZARENO, con mayúsculas, ese, está haciendo algo más que un acto tradicional, ese, se está comprometiendo públicamente con el mensaje de amor y de salvación de Cristo.

Me gustaría que comprendieses que tu presencia en una Cofradía es una opción que voluntariamente has tomado, es una cruz que has escogido porque sabes que con ella puedes imitar al MAESTRO, y en este sentido quisiera hacerte ver cómo el que sigue a Cristo, el que acompaña a Cristo en su peregrinar por las calles, ese, se está comprometiendo con El. Aquel que no sea capaz de seguirlo, ese, aunque sea una buena persona está falto de esa gracia que Dios da que es la entrega, el servicio el amor a los demás. ¿Recuerdas aquel pasaje del Evangelio en el cual un joven le pregunta a Jesús cual es el camino de la salvación?. La respuesta es contundente: Tienes que desprenderte de todo lo que te ata, de todo lo que te hace más cercano a lo material, de todo lo que te hace más interesado y mezquino y después seguirme. El nazareno cuando va en procesión, públicamente está diciendo que él se ha comprometido con Cristo y que quiere seguirlo con todas sus consecuencias. Sabemos que no es una decisión fácil, es verdad, pero también estamos seguros que el nos ayudará en este difícil peregrinar.

Recibe un cordial saludo

Antonio Ramirez Mesa

## CARTA DEL HERMANO MAYOR

Querido amigo y cofrade:

Mi carta de hoy tiene como supondrás un carácter fundamentalmente procesionista. Nos encontramos a muy pocas fechas de nuestra salida penitencial y parece como si todo lo demás quedase un poco paralizado a causa de ella. No es esto exacto y si lees nuestro Boletín podrás ver que la actividad que la Cofradía lleva adelante en ningún momento se paraliza , quizás pudieramos hablar de que queda algo enmascarada por la procesión, pero nada más.

Como comprenderás tengo que insistir que la procesión no puede ser para esta Cofradía el único momento importante de su trabajo y más cuando pensamos que las Cofradías nuevas tenemos que recalcar esta idea; sin embargo no podemos olvidar que en la calle nuestra Cofradía tiene que hacer llegar a los que la contemplan el mensaje de salvación de Cristo y por ello tiene que seguir con el mismo o mejor comportamiento, si cabe, que en los años pasados.

Yo quisiera así mismo pedirte que en los días del septenario te unieras a tu Cofradía, como miembro que eres de esta comunidad de fe, y en los actos que dedicamos a Ntra Sra. de los Dolores tu presencia, al menos un día, no faltara.

También quiero hacerte hincapié en la obligación que tienes de asistir al Cabildo de Hermanos del día 23 en el que trataremos de la salida procesional y en él como en todos los Cabildos tu presencia es necesaria.

Carlos Cruz Alcaide  
Hno. Mayor



ANTIGUA COFRADIA DEL STMO. CRISTO DEL PERDON  
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES  
PARROQUIA DE SANTO DOMINGO

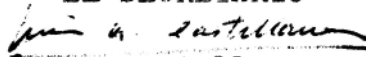
MALAGA

Por disposición del Hermano Mayor y como preceptua el artículo 27 de nuestros Estatutos se convoca a todos los hermanos de esta Cofradía al Cabildo Ordinario que se celebrará el Sábado día 23 de Marzo a las 8'15 de la tarde en primera convocatoria y a las 8'30 en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la Casa-Hermandad y en el que se tratará el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del Acta del Cabildo anterior.
- 2.- Salida procesional.
- 3.- Orden de procesión
- 4.- Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio 1984-85.
- 5.- Ruegos y preguntas.


Málaga, Marzo de 1985

EL SECRETARIO

  
Jesús A. Castellanos

Vº Bº

EL HERMANO MAYOR

  
Carlos Cruz Alcaide



## SOLEMNE SEPTENARIO

que la  
Antigua Cofradía del Srno. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los  
Dolores dedica a su Sagrada Titular

NTRA. SRA. DE LOS

# DOLORES

(del Puente de Sto. Domingo)

en unión con la comunidad parroquial de Sto. Domingo durante los  
días 23 al 29 de Marzo de 1985, con el siguiente orden de cultos:

Los días 23 al 28 a las 6:45 de la tarde ejercicio del Septenario y a  
las 7 Santa Misa, concluyéndose con la Salve a Ntra. Sra.

El día 29, Viernes de Dolores, a las 7:15 de la tarde ejercicio del  
Septenario y a las 7:30 Santa Misa que será oficiada por el

Rvdo. P. D. ANTONIO RAMIREZ MESA

Párroco de Sto. Domingo

Finalizada la Misa, la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores saldrá en  
procesión penitencial por las calles de la feligresía.

MALAGA

CUARESMA, 1985

## LA PROCESION EN LA CALLE

---



Es casi preceptivo que el número del Boletín que anuncia la Cuaresma y por tanto la Procesión dedique alguna de sus páginas a recoger esas novedades que a lo largo del año se han ido realizando con vistas al Viernes de Dolores, lógico será que hagamos un poco de balance de lo que van a ser nuestros estrenos cofrades de este año 85.

Como queda dicho en una de las páginas de este número la Cofradía quedó canónicamente instituida el 7 de Diciembre de 1984 con tal motivo se ha hecho un Libro de Reglas cuya portada ha sido pintada a témpera y que da paso a nuestras reglas, y todo ello se ha encuadrado en piel. Ese mismo día se colocó en el altar mayor el estandarte de Ntra. Sra. de los Dolores que lució para esa ocasión una nueva barra que se ha realizado en los talleres de Villarreal de Sevilla y que está rematada por una espléndida cruz.

Veremos también este año la primera parte de nuestra Cruz-guía que sólo llevará los remates y el escudo de la Cofradía. Los remates son unas piezas realmente interesantes que reproducen capillas del coro de nuestra Catedral y que han sido muy bien realizadas en los citados talleres sevillanos, donde igualmente se han hecho dos nuevos faroles, cinco bastones de mayordomos y el bastón del Hermano Mayor.

Queremos destacar por último el nuevo rosario de onix y plata que lucirá la Virgen y que ha realizado en Málaga el joyero y cofrade José García Ojeda.

## IMPOSICION DE MEDALLAS

El día 23 de Marzo, antes de comenzar los cultos cuaresmales que dedicamos a nuestra Sagrada Titular, se tendrá un acto de imposición de medallas a cuantos hermanos de la Cofradía lo deseen.

Debido a que en el reverso de nuestra medalla va grabado el nombre y la fecha de inscripción de cada hermano, se ruega a todos aquellos que tengan intención de imponérsela en el citado acto, lo comuniquen a la Cofradía con tiempo suficiente de forma que pueda grabarse. El precio de la medalla con su cordón y el nombre grabado es de 600 pesetas.

### **II SUBASTA DE ARTE**

El pasado mes de Diciembre celebramos en el Salón de Actos de la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga nuestra II Subasta de Arte que constituyó, como en la pasada edición, un verdadero éxito. Colaboraron, en esta ocasión, los artistas M<sup>a</sup> Pepa Estrada, Alfonso de la Torre, A. Blanca, Carlos Cruz, J. Díaz Rittwagen, F. Domínguez Sevillano, Evaristo Guerra, Luis Bono, F. López Pascual, F. Moreno Ortega, Pío A. Verdú, F. Torre Mata y S. Torres Narváez.

Igualmente colaboró con nosotros la Caja de Ahorros Provincial de Málaga que nos cedió una de sus Salas de Exposiciones para mostrar las obras.

A todos cuantos nos visitaron e hicieron posible el éxito de esta II Subasta, a los artistas y entidades, nuestro más sincero agradecimiento.



## DEL SABER COFRADE

En algunas ocasiones hemos hecho referencia a que nuestra Sagrada Titular, la Virgen de los Dolores, había sido procesionada por las calles de la feligresía con anterioridad a la formación de nuestra Cofradía. Esta noticia que habíamos recogido verbalmente por vecinos del barrio, la hemos encontrado reflejada en la prensa local, en una breve reseña que el diario SUR dedicaba el sábado 2 de Abril de 1955 al Vía-Crucis que por entonces realizaba el Nazareno del Paso. Como pensamos que es de interés para la historia de ambas Cofradías recogemos textualmente la nota.

COFRADIAS. El vía crucis del Cristo del Paso revistió extraordinario fervor.

En la tarde de ayer se celebró en el barrio de Santo Domingo el solemne vía-crucis del Cristo del Paso por las calles de la parroquia, que visitó los lugares más humildes en medio de un inmenso fervor y devoción.

Llevado a hombros por los hermanos, la bellísima imagen se encontró en el Llano de Doña Trinidad con la imagen de la Virgen de los Dolores que se venera en la capilla del Puente de Santo Domingo y que había salido procesionada en vía-crucis por las calles del barrio.

Los vecinos y devotos de toda Málaga acudieron a rendirle homenaje y mostraron su capacidad de religión sentimiento y fervor dentro de un gran silencio y recogimiento, rezando por todo el trayecto el santo rosario.



## ACTIVIDAD COGRADE

Las vísperas de la salida procesional, son sin duda, los días de mayor actividad para una Cofradía, tanto es así que hay quien piensa que los cofrades sólo nos movemos en torno a estas fechas.

Nosotros queremos dejar patente a través de esta página que es un tanto gratuita esa afirmación, al menos para esta Cofradía, y para dejar constancia de ello hay queda este resumen de la actividad de este trimestre.

**ACTO DE CONSTITUCION DE LA COFRADIA.-** Sin duda fue un acto verdaderamente cofrade el que celebramos el pasado 7 de Diciembre con motivo de la aprobación de nuestros Estatutos y la consiguiente constitución como Cofradía. Sólo reflejar aquí el adorno del altar Mayor de nuestra Parroquia donde se colocó el estandarte de nuestra Titular flanqueado por los faroles de Cruz-guía, y un elegante exorno floral. Verdaderamente solemne resultó la procesión claustral y no menos emociante la Salve a la Virgen de los Dolores rezada en la calle, frente a su Capilla. Fue el primer saludo que recibió la Señora de los miembros de su Cofradía, cuyos Estatutos recién aprobados entrarían en vigor al día siguiente festividad de la Inmaculada Concepción de María.

**BELEN DE MARBELLA.-** A la semana siguiente de la constitución de la Cofradía realizamos el montaje, ya tradicional, del Belén del Ayuntamiento de Marbella sobre el que habíamos trabajado durante todo el mes de noviembre en la Casa-Hermandad. Quedó, como siempre, a gusto de todos.

**PLAN TRIENAL DE EVANGELIZACION.-** Nuestro grupo siguió reuniéndose para seguir adelante con los temas del Plan de Evangelización y de nuevo tuvimos una celebración de la Palabra con todos los grupos de la Parroquia.

**MISA DEL GALLO Y BELEN PARROQUIAL.-** Siguiendo con la tarea de ayudar a nuestra Parroquia en todo lo posible y tratando de recoger las antiguas costumbres de la misma, toda la Comunidad Parroquial celebró la tradicional Misa del Gallo y al concluir ésta se inauguró el Belén que la Cofradía había montado en la Capilla de Fátima, resultando un acto verdaderamente grato para todos los asistentes. Este Belén recibió un premio en el concurso que organizó la Asociación Pro Tradiciones Malagueñas La Coracha.

**CAPILLA.-** La cúpula de la Capilla del Cristo así como la embocadura de la misma podrá contemplarse ya concluida en los días del Septenario, quedando únicamente los medallones con figuras para concluir su decoración. Esta parte que es nueva está siendo del agrado de todos cuantos la han podido ver y pensamos no desentona con la yusería antigua, que en breve comenzaremos a restaurar.



# Impresos

DIFUSION CULTURAL



ANTIGUA COFRADIA DEL STMO. CRISTO DEL PERDON  
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES  
PARROQUIA DE SANTO DOMINGO  
c/. CERROJO, 1  
29007 - MALAGA